

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 10.—Domingo.—San Terencio, mártir.

Fueron San Terencio y sus santos compañeros Africano y Pompeyo, africanos de nación, y habiendo llegado á noticia del adelantado Fortuniano, ministro del Emperador Decio, que profesaban la fe de Cristo, los hizo prender en compañía de otros cristianos.

Viendo que persistían constantes en la confesión de la fe católica, fueron por su mandato azotados con varas y atormentados en el eculeo con otras crueles invenciones; y finalmente, acabaron triunfantes su martirio, muriendo degollados por confesar á Cristo.

En el mismo día se celebra en Roma la coronación de otro gran número de gloriosos mártires, á los cuales el Papa Alejandro bautizó estando en la cárcel; á todos estos encerró el prefecto Aureliano en una nave vieja y, llevados á alta mar, los hizo hundir en las olas, atadas piedras á sus gargantas, y en este género de martirio enviaron sus almas al cielo, lo mismo que San Terencio

y sus compañeros, el día 10 de Abril del año 250.

El rezo es de la Dominica de Ramos, con rito semidoble, aunque en dignidad de primera clase y color morado.

Día 11.—Lunes Santo.—San Leon, Papa; San Barsanufio, anacoreta; San Antipas, mártir, y San Eustaquio, presbítero.

El rezo, como en los días siguientes, es ferial con rito simple y color morado.

Día 12.—Martes Santo.—Santa Susana, virgen y mártir; San Constantino, Obispo y confesor; San Víctor, mártir, y Santa Visia, virgen y mártir.

Día 13.—Miércoles Santo.—San Hermenegildo, mártir; el tránsito de los santos mártires Carpo, Obispo de Thiatira; Papilo, diácono, Agatónica, su hermana, y Agatodoro, criado de ellos, y San Justino el filósofo, mártir.

Día 14.—Jueves Santo.—San Próculo y compañeros mártires; San Lamberto, Obispo y confesor, y Santa Domnina, virgen y mártir.

Se reza de la Feria quinta ó sea de la Cena del Señor, con rito

DEPOSITO LEGAL

doble de primera clase y color morado, pero á la misa blanco.

Día 15.—*Viernes Santo.*—Santas Anastasia y Basilisa mártires; San Crescente, mártir, y los Santos mártires Teodoro y Paulilipo, martirizados en tiempo de Adriano.

Se reza de la Feria sexta Mayor, con rito doble de primera clase y color negro.

Día 16.—*Sábado Santo.*—Santa Engracia, virgen y mártir; los Santos mártires Calixto, Caricio y sus compañeros, y San Fructuoso, Obispo.

El rezo es del Sábado Santo, con rito doble de primera clase y color morado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 10.—*Catedral.*—A las nueve misa conventual, precedida de la bendición solemne de las palmas. Habrá sermón que predicará el Sr. Magistral.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Ejercicio del Santo Escapulario á las cinco de la tarde.

Parroquia del Carmen.—Comienza al oscurecer un solemne triduo á la Santísima Virgen de la Soledad (vulgo de la Paloma).

Clerecia.—La asociación de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, celebrará su función mensual. La comunión general será en las misas de las seis y de las siete y media; el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cuatro.

Día 11.—*Capilla de San Francisco.*—Los ejercicios de penitencia.

Parroquia del Carmen.—Prosigue el triduo anunciado.

Día 12.—*Capilla de San Francisco.*—Al oscurecer último día de los ejercicios de penitencia. Al final recibirán los Hermanos terciarios la Bendición papal.

Parroquia del Carmen.—Termina el triduo en honor de la Virgen de la Paloma.

Día 13.—*Catedral.*—A las cinco solemnes Maitines con orquesta.

Clerecia y Parroquias.—Maitines cantados.

Día 14.—*Catedral.*—A las ocho y media bendición de los Santos Oleos y divinos oficios. A las dos de la tarde sermón del Mandato, que predicará el Licenciado don Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario Conciliar. A las cinco de la tarde Maitines con orquesta.

Clerecia y Parroquias.—Por la mañana solemnes Oficios; por la tarde Maitines.

Día 15.—*Catedral.*—A las siete de la mañana sermón de Pasión, que predicará el Canónigo señor Campoamor. Después los divinos oficios.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las seis de la mañana sermón de Pasión que pronunciará el Director Espiritual don Nicolás Cardo.

San Julián.—A las tres de la tarde, sermón de Soledad, que predicará el Lcdo. D. Manuel Prieto, Coadjutor de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Capilla de San Francisco.—A las tres de la tarde sermón de Soledad, que predicará el Dr. don Miguel Vicente Santiago. Al regresar la procesión solemne *Miserere*.

San Román.—Sermón de Soledad, á las tres de la tarde. Predicará D. Nicolás Cardo.

Día 16.—*Capilla de Calatrava.*—A las siete de la tarde el ejercicio del *Regina Cœli*. Cantará el coro de voces del Protectorado y la Capilla de la Catedral.

Capilla de la Cruz.—A las cuatro saldrá la procesión del Santo Entierro.



DOCUMENTO IMPORTANTE ⁽¹⁾

OBISPADO DE SALAMANCA

DECRETO

VARIAS veces ya ha amonestado Nuestro Santísimo Padre el Papa á los periodistas católicos, dándoles documentos luminosos á que atenderse, especialmente en las relaciones con sus respectivos Prelados. Por manera bien precisa y determinada, compendian- do anteriores enseñanzas, hablaba en estos últimos años:

«Hay entre los católicos, dice, quienes, poco satisfechos de la situación de súbditos que tienen de la Iglesia, creen poder tomar parte alguna en su gobierno...

Y si sucede que los simples fieles se atribuyen la autoridad y proceden como jefes y maestros; si los inferiores en la gobernación de la Iglesia universal quieren ó intentan que prevalezca una dirección diferente de la que tiene la autoridad suprema, el orden resulta trastornado, se lleva la confusión á muchos espíritus y todo sale de su senda. No es necesario para faltar á un deber tan santo, que se cometan actos de oposición manifiesta, ya á los Obispos, ya al Jefe de la Iglesia; basta que tal oposición se efectúe por medios indirectos, tanto más peligrosos, cuanto más se trata de ocultarlos con apariencias contrarias.

Si este deber incumbe de una manera general á todos, incumbe de una manera más rigurosa á los periodistas, que si no están animados de espíritu de docilidad y sumi-

(1) Del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis.

sión, tan necesario á todo católico, contribuirán á esparcir y agravar el mal que deploramos. La tarea que les pertenece en todo lo que toca á los intereses religiosos y á la acción de la Iglesia en la sociedad, es someterse plenamente con la inteligencia y la voluntad, como todos los otros fieles, á sus propios Obispos y al Romano Pontífice, de seguir y respetar sus enseñanzas, secundar su impulso con completa buena voluntad y de respetar y hacer respetar sus decisiones» (1).

«No, no cabe aguantar por ningún concepto que seglares que hacen protestas de catolicismo lleguen hasta arrogarse á las ciaras, en las columnas de un periódico, el derecho de denunciar y de criticar con desaforada licencia, y como mejor les plazca, á toda clase de personas, sin exceptuar á los Obispos, figurándose que les es permitido tener en todo, salvo en lo que respecta á la fe, las opiniones que les agradan, y juzgar de todo y á todos según su gusto...

Es hecho constante y reconocido que existen en la Iglesia dos órdenes distintos por su naturaleza: los pastores y el rebaño, los jefes y el pueblo. Toca al orden primero el cargo de enseñar, dirigir y gobernar á los hombres en la vida é imponer reglas; toca al otro el deber de estar sometido al primero, el de obedecerle, el de honrarle y el de cumplir sus órdenes...

Ha de considerarse que faltan á esos deberes no sólo aquéllos que rechazan sin velos y de frente la autoridad de sus jefes, sino tanto como á ellos, á cuantos se les manifiestan contrarios y hostiles, valiéndose de astutas tergiversaciones y por vías oblicuas y disimuladas. La virtud verdadera y sincera de la obediencia no se mani-

(1) Carta del Papa al Arzobispo de París.—17 de Julio de 1885.

fiesta sólo en palabras; consiste sobre todo en la su-
misión del ánimo y de la voluntad.

Mas, puesto que se trata aquí de una falta cometida por un periódico, es de todo punto necesario que á los redactores de los periódicos católicos Nós les intimemos, una vez más, que respeten, como leyes sagradas, las enseñanzas mencionadas antes, sin que puedan salirse de ellas. Además, que estén persuadidos y graben en su espíritu que si osan salirse de estas prescripciones y abandonarse á sus juicios personales, bien sea prejuzgando decisiones de la Santa Sede, bien hiriendo la autoridad de los Obispos y erigiéndose en una autoridad que no tienen, en vano pretenderán conservar el honroso nombre de católicos y defender los intereses de la santa causa de que dicen ser partidarios» (1).

Hasta aquí la norma para juzgar á los periodistas católicos.

Ahora bien: cuánto se haya apartado de esta cristiana senda el periódico *La Región*, de esta localidad, lo manifiestan los repetidos avisos y reprensiones que le hemos dirigido; habiendo ya en 3 de Noviembre de 1891 declarado que nos parecía humanamente incorregible, y que su lectura resultaba perjudicial á nuestros fieles.

Todavía, posteriormente, nos ha obligado á levantar nuestra voz y quejarnos de sus procedimientos, y á esta voz responde con nuevas irreverencias, y la fuerza y la adhesión de ciertas personas; lo que ha motivado que protesten ante Nos de semejante proceder, tanto nuestro Ilustrísimo Cabildo Catedral, como los párrocos de Salamanca. Esto, no obstante, hemos dado á censurar los últimos números de tal periódico, y los censores nombrados

(1) Carta al Arzobispo de Tours, 16 de Diciembre de 1888.

los encuentran de efecto desastroso para la edificación espiritual de las almas.

Nos, conformándonos con este juicio, declaramos de nuevo perjudicial la lectura del diario *La Región* á nuestros diocesanos, por sus ataques, comúnmente insidiosos á la autoridad eclesiástica, por sus procedimientos liberales y tendencias cismáticas. Por lo que venimos en decretar:

1.º Prohibimos, en virtud de santa obediencia, y bajo pecado mortal, la publicación y lectura del diario *La Región*.

2.º Esta prohibición se extiende, mientras otra cosa no ordenáramos, á cualquier papel periódico que redactaren D. Manuel Sánchez Asensio ó D. Enrique Gil y Robles.

Dado en Salamanca á 1.º de Abril de 1892.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

Los Sres. Curas párrocos y encargados de parroquias leerán este documento en el ofertorio de la misa del primer día festivo que ocurra después de recibir este *Boletín*.

ANTE LA CRUZ

HIJÉMONOS, querido lector, en el lastimoso cuadro que presenta la cima del Gólgota. Las últimas tintas del sol, que parece ocultar su ensangrentado disco, antes radiante, tras de las montañas de Judea, dibujándose lánguidamente en el horizonte, nos permitirán aún contemplar al Redentor del mundo pendiente de una Cruz.

La Madre de sus amores está junto al sagrado madero.

Un joven de pureza angelical y varias mujeres acompañan á María.

Jesús ha dejado de existir. ¡Ah! contemplemos al Dios-Hombre y veamos qué dice á nuestro helado corazón.

Su pecho está ardiendo; su costado cruelmente abierto; sus miembros dislocados; sus ojos, tan dulces y hermosos antes, se han cerrado; su divina boca se contrajo; sus brazos celestiales están fríos; su sangre aún brota por mil heridas. ¡Oh, Padre celestial! digamos á Dios con San Agustín: ¡somos miembros manchados de vuestra criminal familia, mas por el suplicio del Redentor perdonad las iniquidades de los redimidos!

¿Qué hizo Jesús para ser juzgado tan severamente? ¿Cuál fué su crimen? ¿Cuál la causa de su condenación? El hombre es la llaga de sus llagas; el hombre es el culpable de su muerte; el hombre es la causa de todo: de su flagelación, de su corona de espinas, de sus dolorosas caídas, de sus horribles sufrimientos, de las heridas que cubren su cuerpo sagrado y de su crucifixión.

¡Oh, admirable cualidad del pecador! ¡Inefable misterio! El criminal se revela contra su Dios y el Unigénito del Padre recibe el castigo de la humana culpa. El delincuente está cargado de iniquidades, y la inocencia misma es azotada. El impío comete la falta, y la condenación alcanza al piadoso. El bueno sufre lo que el malo merece. El Señor paga la deuda del siervo. Dios toma sobre sus hombros las maldades del hombre.

¿Hasta dónde, Dios mío, hasta dónde baja vuestra humildad? ¿Hasta dónde os lleva vuestro amor? ¿Hasta dónde vuestro afecto? ¿Hasta qué punto se aumenta vuestra bondad? ¿Hasta dónde ha llegado la ardiente llama que arde en vuestro pecho? ¿Hasta dónde vuestra compasión?

Y yo soy quien ha obrado criminalmente, puede decir el hombre con el citado Obispo de Hipona, siendo así que vos sufrís el castigo: *ego inique egi, tu pœna mulctaris*. Yo

cometí el mal y vos sufrís el tormento. Yo me he levantado con necio orgullo, y vos os humilláis. Yo he sido desobediente, y vos obediente hasta el morir. Yo he dejado correr mi alma por los caminos de la iniquidad, y vos sufrís el cansancio de mi larga é impía jornada, cayendo desfallecido. Yo tomé del árbol prohibido el amargo fruto del pecado, y vos endulzáis mis amarguras, colocándoos en el árbol de la cruz, cuyos frutos son dulces como la miel para mi alma. Yo, loco, he reído con Eva en el paraíso de este mundo, sin levantar mis ojos al cielo, y en tanto vos acompañáis desde la Cruz en el llanto á mi Madre María, que gime por mis pecados más que por su acerbo dolor. ¡Insensato de mí!.... ¿Dónde hallaré el perdón para mi corazón ingrato? ¿Me separaré de Jesús nuevamente?..

Nó, débil mortal,—parece decirnos Jesús desde el Calvario—vuelve tus ojos á mí; penetra en mis llagas; acércate á mi corazón.

San Agustín dice que «en las llagas de Cristo está el remedio de todos los males, la plenitud de las gracias, la fuente de las virtudes. Cuando me veo acosado de un mal pensamiento, corro á las llagas de Cristo. Cuando la carne quiere oprimirme, salgo victorioso de la lucha con el recuerdo de las llagas del Señor. Cuando Satanás me prepara emboscadas, acudo á las entrañas de mi Jesús, y el enemigo se aleja. Si el ardor de la pasión agita mis miembros, se apaga el fuego con el recuerdo de las heridas del Hijo de Dios. Jamás he hallado remedio tan eficaz. En el costado de Jesús duermo tranquilo y descanso sin afán. El Redentor murió por nosotros y no hay nada penoso, ni siquiera la muerte, que no halle remedio en la muerte del Salvador. En ella cifro toda mi esperanza,»

¡Ah! bienaventurado los que en Jesús encuentran eficaz

remedio á todos los males, no pensando ni queriendo otra cosa para su alma que á *Jesús crucificado*.

EL VELO DE SANTA VERÓNICA

SUBÍA Jesús, condenado por Pilatos y cargado con la cruz, la áspera calle que conducía á la colina del Calvario, distante 1.300 pasos del Pretorio.

Exhausto de fuerzas por los azotes y la coronación de espinas, cayó por primera vez á 300 pasos del palacio del Gobernador. Los príncipes de los sacerdotes, temiendo no poder crucificar á Jesús, obligaron á un transeunte llamado Simón, oriundo de Cirene, en Libia, para que le ayudase á llevar la cruz. A poco de haber comenzado otra vez el mansísimo Salvador su marcha vacilante, una mujer salió precipitadamente de una casa situada á la izquierda; se abre paso entre los soldados, cae de rodillas ante Jesús y enjuga con un velo doblado tres veces su santísimo rostro, desfigurado por el sudor y la sangre, y en recompensa de este acto de caridad las facciones del Redentor quedaron impresas sobre el lienzo.

¿Quién era esta mujer? Generalmente se cree que fué la hemorroisa que se menciona en el capítulo VIII del Evangelio de San Lucas, curada súbitamente de su enfermedad con sólo tocar el borde de la túnica de Jesucristo. El pueblo cristiano la llama Verónica, nombre compuesto de dos palabras, *vera icon*, la primera latina y la segunda griega, que significan *verdadera imagen*. Otros opinan que esta mujer se llamaba Berecine, que por mutación de letras y con el transcurso del tiempo se ha cambiado en Verónica. Una respetable tradición afirma que Berecine era esposa del publicano Zaqueo, y que ambos acompañaron

á San Pedro á Italia el año 42 de la Era cristiana. Cuatro años después fueron á Francia; Zaqueo se retiró á una soledad, junto á una roca, célebre hoy con el nombre de *Roca Amadour*; y Berecine, después de haber hecho construir una iglesia en honra de la Santísima Virgen, murió octogenaria en Soulac, y sus reliquias fueron transportadas á Burdeos, donde aún hoy son veneradas en la iglesia de San Severino. Pero antes de salir de Roma, ante las instancias de San Pedro, entregó el sagrado velo á San Clemente, noble romano, que fué después tercer Papa.

Esta insigne reliquia estuvo oculta durante la era de las persecuciones hasta Constantino, en que fué depositada en el panteón de Agrippa, iglesia después de Santa Maria de los Mártires. Aún se conservan los restos de la caja que la contenía; con la inscripción que indica su procedencia y haber permanecido cien años en dicha basílica.

El santo velo fué depositado durante algún tiempo en el castillo de Sant Angelo; y en el año 707, el Papa Juan VII hizo edificar en la Basílica Vaticana para la Santa reliquia una capilla, que se llamó Santa Maria del Sudario.

Muchos Papas concedieron privilegios é instituyeron ceremonial y oraciones en honor de esta santa reliquia; entre otros, Inocencio III en 1198 y Sixto IV en 1471, establecieron una procesión todos los años para venerarla, y antes, en 1300, Bonifacio VIII, en dicho año Santo, permitió para consuelo de los peregrinos se manifestase la Santa Faz todos los viernes y fiestas solemnes, lo que recomendó de nuevo en 1350, año también de Jubileo, Clemente VI desde Avignon á los canónigos del Vaticano.

Finalmente, en 1606, Paulo V colocó el santo velo en la nueva Basílica de San Pedro en magnífico altar, construído por Bramante y Miguel Angel, con una estatua de

Santa Verónica, sobre la cual, en un nicho, se guarda el *Santo Volto*, según le llaman los italianos.

Concluiremos esta rápida exposición con el memorable suceso obrado por Dios en la santa reliquia al terminar el cuarto año del pontificado de Pío IX. Corría el año de 1849; el Padre Santo estaba desterrado en Gaeta, y la Santa Faz fué expuesta públicamente desde la Natividad de Nuestro Señor hasta la Epifanía. El día tercero de la exposición, la Santa Faz apareció distintamente circundada de luz, como en relieve, con color cadavérico y los ojos animados de severa expresión. Sonaron las campanas, y acudió el pueblo; unos lloraban, otros quedaban estupefactos, y un Notario apostólico levantó acta auténtica de este milagro, que duró tres horas.

Todo lo dicho se refiere al primer doblez ó pliegue del velo de Santa Verónica. De los otros dos, el segundo, está en Jaen, donde lo llevó San Eufrasio, enviado por San Pedro á evangelizar dicha provincia, y el Papa Clemente VII, en 1529, la concedió muchas indulgencias. El tercer pliegue ó doblez del milagroso velo fué dado por Santa Verónica á Zazinto, capital de la isla Jónica así llamada.

Para concluir, diremos que los Papas, hasta hace poco tiempo, habían prohibido las reproducciones de la Santa Faz. Sólo existían en el siglo XIII la que hoy se venera en la iglesia de Nuestra Señora de Laon, y la otra en el siglo XVII, que fué dada á la Casa profesa de los Jesuitas de Roma. Hoy las copias de la Santa Faz, si llevan impresos la firma y el sello del Canónigo del Vaticano que las autorice, disfrutan de los mismos privilegios que la imagen primitiva, y según la liturgia debe tributárselas los mismos testimonios de amor y veneración.



A CRISTO CRUCIFICADO

SONETO

¡Oh Dios del cielo y tierra! ¿quién ha osado
clavarnos de ese modo en el madero
de la cruz afrentoso, y como fiero
y sanguinario tigre os ha llagado?

¿Cómo el profundo Averno no ha tragado
á ese pueblo cruel y carnicero,
que al benigno y mansísimo Cordero
cual criminal terrible le ha tratado?

Así exclamaba yo, muy conmovido
de ver un espectáculo tan triste,
cuando un ángel me dijo dolorido:

«¿Ves en la cruz á Dios de quien hubiste
tantos dones y gracias recibido?

¡Pues ahí, oh pecador, tú le pusiste!»

RUPERTO BUENO.

La Ciudad y el Orbe Católicos.

La Salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Estado de Roma.—El *Pungolo* de Nápoles ha publicado la siguiente gravísima declaración, que da cabal idea del estado del Gobierno Rudini respecto á la cuestión romana y al poder temporal:

«El rey Humberto, en reciente conversación con el jefe del Ministerio, ha manifestado el deseo de que se resuelva dicha cuestión de una manera definitiva, porque no le parece digno que la capital del reino se encuentre en las

condiciones de una ciudad que acaba de sufrir un bombardeo.» Esta última frase es textual, según afirma el *Pungolo*.

No es anarquista.—El Padre Didon, dominicano, predicando en la iglesia de la Magdalena ante lo más escogido de París, ha dicho lo siguiente:

—Tengo el valor de deciros que comprendo todos los resortes de los desheredados de este mundo y todos sus despechos, aunque trágicos.

Como mi Divino Maestro, amo á esos pobres náufragos; como mi Divino Maestro, tengo horror á los hartos y á los que gozan.

La prensa entera comenta el discurso, diciendo que el Padre Didon es anarquista.

Todo se andará.—Dice *Le Moniteur de Rome*, á propósito de la sociedad fundada en París para secularizar los bienes de la Iglesia: «¿Por qué no se trata de hacer lo mismo con los bienes de Rotschild y los del Banco de Francia?» Todo se andará; ¿quién lo duda?

Peregrinación.—El día 13 de Mayo próximo se celebrará el centenario del nacimiento de Pío IX, y con este motivo se organizará una peregrinación á su sepulcro presidida por el conde de Acquaderni, de Bolonia, y el comendador Tolli, de Roma.

Clausura definitiva.—Según participa el telégrafo, Su Santidad ha dispuesto la clausura definitiva para todo el mundo de los subterráneos de la iglesia de San Pedro.

Para las iglesias pobres.—Las señoras de la Asociación llamada de Perpetua Adoración, en Roma, han presentado á Su Santidad una colección de magníficos ornamentos destinados á las iglesias pobres.

Retrato del Papa.—El pintor Chartrau ha concluido un retrato de Leon XIII exactamente parecido. De tal manera ha sido del agrado del Papa, que ha entregado al pintor un autógrafo suyo con los siguientes versos:

*Efigiem subjectam oculis quis dicere falsam
Audeat? Huic similem vix jam potuisset Apelles.*

LEO PP. XIII.

Que traducidos al castellano dicen:

«¿Quién se atreverá á negar la semejanza del retrato que vemos? Apenas Apeles pudiera igualarle.»

Contra la obscenidad.—En todos los parques de Inglate-

rra se ven postes con cartelones en que se hallan inscritas las siguientes palabras:

«El que diga palabras obscenas pagará 50 francos de multa, que harán efectivas los agentes de la autoridad. Por orden del Consejo de Londres.»

Falta hacía semejante medida en España.

Reparto de libros católicos.—Entre los varios festejos que se preparan para celebrar las fiestas del jubileo episcopal de Nuestro Santo Padre Leon XIII en Roma, la sociedad de San Pablo ha acordado fundar *cincuenta bibliotecas circulares* en las principales poblaciones de los Estados pontificios. Cada una de estas bibliotecas se compondrá de 500 volúmenes, que serán entregados á los delegados que la sociedad tiene en cada punto.

Al efecto, se han mandado invitaciones á las dignidades y grandezas de la corte romana.

Arrepentimiento sincero.—En Saint-Nazaire ha sido guillotinado hace unos días, á las cinco de la mañana, el criminal David.

Llegado á la plaza Marceau, pidió que se le permitiera pronunciar algunas palabras, y dijo con voz firme y clara:

«La hora de la justicia ha sonado para mí: creedme, amigos míos, he merecido este castigo supremo, y le acepto como expiación legítima de los crímenes que he cometido.

»Dejadme deciros antes de morir, á vosotros que acaso me maldecís en el fondo del corazón, que tengáis cuidado con las malas compañías, que son las que me han perdido. Respetad la Religión, que es la única que puede conducir al hombre por el camino de la verdad.

»Dios, al que amo y al que he conocido tan tarde, me da la gracia y el consuelo de morir cristiano. Ha perdonado al ladrón y al asesino David; perdonadme vosotros en su nombre.

»Doy gracias al conserje de la prisión y á los respetables sacerdotes, á los que debo la salvación eterna.

»Adiós, amigos míos; adelante y «¡Viva Francia!»

Después el reo miró un momento la guillotina y se puso él mismo bajo la máquina sin mostrar la menor debilidad.

Un segundo después había muerto.

El verdugo Deibler asegura que jamás ha visto un reo con tanta sangre fría y tanto valor como David.



Las Diócesis de España.

Buen pensamiento.—Según leemos en *El Magisterio Soriano*, el vocal eclesiástico de aquella junta provincial de Instrucción pública, presentó en la sesión del día 10 una proposición sobre la conveniencia de dictar órdenes para que los maestros asistan con los niños de sus escuelas á los actos religiosos.

La junta, previa discusión, acordó redactar una circular en el sentido expuesto.

Honor merecido.—El ayuntamiento de Córdoba acordó declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al reverendísimo Sr. Obispo de aquella diócesis, por sus heróicos y caritativos servicios prestados á los obreros en las recientes inundaciones.

Vacantes.—Se halla en la insigne y Real Iglesia Colegial de San Ildefonso la dignidad de Abad presidente del Cabildo de la misma, que ha de proveerse por oposición.

Los que quieran mostrarse opositores habrán de acreditar en debida forma hallarse adornados de los requisitos indispensables prevenidos en el art. 5.º del citado decreto, á saber: 1.º Tener grado mayor en Sagrada Teología ó Cánones; 2.º Ser ó haber sido Canónigo en Iglesia Catedral, de oficio en colegiata, ó cura párroco por espacio de ocho años, de los cuales dos al menos lo haya sido en parroquia de ascensos.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 26 del próximo Mayo.

Las Santas Misiones de la Catedral de Madrid.—El miércoles de la semana pasada dió principio en la Catedral la Santa Misión, predicada por los PP. Coloma y Maruri, de la Compañía de Jesús.

La asistencia de fieles ha sido extraordinaria. El fervor y elocuencia de los misioneros han atraído muchas almas á la comunión, distribuida ayer por el Excmo. Prelado.

Bibliografía.—*El primero de Mayo en España.*—Con este título hemos recibido un libro en que se estudian, como hasta ahora seguramente no se ha hecho en España, las graves cuestiones que envuelve lo que se ha dado en llamar cuestión social.

El autor, nuestro querido amigo D. Carlos G. de Ceballos y Cruzada, ha descartado de su obra cuanto pueda hacer referencia á las opiniones más ó menos probables de los estadistas teóricos para fijarse exclusivamente en el punto capital de la cuestión; esto es, en el conflicto porque atraviesan los caudales de los capitalistas y el trabajo de los obreros; conflicto terrible á la verdad, pero que nunca debió existir, puesto que unos son los intereses de todos, llamados á favorecerse recíprocamente en las múltiples necesidades que son anexas á la constitución de la sociedad humana.

Este libro está llamado á producir grande sensación en todas las clases de nuestra sociedad, cuyas ideas no del todo bien guiadas por el abuso de publicaciones atrevidas, hallarán ancho campo donde recoger elementos sanos de juicio y de criterio para apreciar la verdadera cuestión.

La obra, ilustrada con multitud de cuadros estadísticos, se halla escrita en ameno estilo y con interés sumo por las materias candentes que en ella se tratan.

Forman un elegante tomo esmeradamente impreso, en 4.º menor y con excelente papel. Se expende al precio de 1 peseta 50 céntimos en las principales librerías de España y en la Administración de *El Acaalid*, Espoz y Mina, 4 y 6, Madrid.

El P. Malo.—A la edad de ochenta y un año, y después de recibir todos los Santos Sacramentos, el día 15 del pasado, coronó con una santa muerte, en el convento de Santa Catalina del Monte (Murcia), una larga y santa vida, el muy Rvdo. P. Fr. Francisco Manuel Malo y Malo, Definidor general de la Orden de San Francisco, Lector jubilado en Sagrada Teología, exrector del colegio de misiones para Tierra Santa y Marruecos, excomisario provincial de la Seráfica de Cartagena.

El P. Malo era escritor notable y deja numerosas obras de diferente índole, que prueban su ardoroso celo por la difusión de la sana doctrina y la extensión de sus conocimientos.—R. I. P. A.

Bien hecho.—El alcalde de Madrid ha dictado un bando relativo á los días de Semana Santa.

El Sr. Bosch ha acordado que este año no circulen los tranvías y los carruajes las horas de costumbre en otros años.

Condecorado.—Una comisión de la Asociación de Madres cristianas, compuesta por varias damas de la aristocracia, ha entregado al Cardenal Benavides una preciosa cruz de Beneficencia, con la cual ha sido recientemente distinguido por los extraordinarios servicios que prestó durante la epidemia colérica de 1885.

El Prelado ha manifestado á las damas con cariñosas frases su reconocimiento.

S a l a m a n c a

En Calatrava.—En la capilla del suntuoso edificio de Calatrava se celebrarán aún con mayor solemnidad que en años anteriores los Oficios de Semana Santa.

El sábado por la noche tendrá lugar á las siete un piadoso ejercicio en honor de la Virgen Santísima, visitando su sagrada imagen en varios altares y cantando la antífona *Regina Cœli*, que al efecto ha compuesto el profesor de aquel centro Sr. Martínez.

En la interpretación tomarán parte algunos músicos de la Catedral y el coro de voces del Protectorado.

Las momias de San Justo.—Al demoler los muros de la que fué iglesia de San Justo, han aparecido en un enterramiento dos cadáveres casi momificados.

Dicho enterramiento, según el epitafio, perteneció al antiguo Mayorazgo de Lagunas Rubias.

Las momias han sido trasladadas al cementerio.

Proceso de beatificación.—Ha llegado á Salamanca, alojándose en el convento de San Esteban, el ilustrado dominico francés R. P. Fr. Andrés Pradel, con objeto de recoger noticias en las bibliotecas y archivos, referentes á la beatificación del siervo de Dios P. Fr. Bernardo de Morlas, de la misma ilustre orden é hijo del vecino reino portugués.

Nuevas adhesiones.—A las adhesiones del clero al excellentísimo Prelado, de que hicimos mérito en el anterior número, debemos añadir hoy la del respetable cuerpo de Beneficiados, del clero de la capital y la de la mayor parte de los arciprestazgos de la diócesis.

Sirva de lenitivo al Rvmo. Prelado en las actuales circunstancias la adhesión incondicional de todo su clero.

En la Catedral.—Según costumbre, serán interpretadas esta Semana Santa á grande orquesta las mejores composiciones del maestro Doyagüe, gloria de Salamanca en el difícil arte de la música. Se cantarán también lamentaciones de Borreguero, Eslava y la recientemente compuesta por el organista Sr. Arnaudas.

Dados los elementos que tomarán parte en la ejecución de las obras, no dudamos augurar que llamarán este año más que de costumbre la atención los cultos en nuestra Santa Basílica Catedral.

En honor de Jesús Nazareno.—Hemos oído hablar con encomio de los solemnes cultos celebrados en San Julián por la ilustre cofradía de Jesús Nazareno.

El altar mayor lucía adornos de exquisito gusto y la música que dirige el Sr. Zabala estuvo acertadísima en la interpretación de la misa de *Mercadante*.

Del sermón pronunciado por el digno párroco de Sancti-Spiritus D. Juan Antonio Albarrán nada diremos, pues es ya bien conocido en Salamanca como distinguido orador sagrado.

Pobres elegidos para el Mandato.—Francisco Esteban Sequeros, Catedral; Crisanto González Arias, Purísima Concepción; Serafin Román González, ídem; Narciso Ramos, San Pablo; Manuel Martín, ídem; Mariano Pérez, Sancti-Spiritus; Teodoro Andrés, ídem; Francisco Marcos, Peñaranda; Diego Recio, San Cristóbal de la Cuesta; Celestino Manuel Zanjón, ídem; dos ancianos de la Casa de las Hermanitas de los pobres.—*Suplente*, Leon Toribio, Purísima Concepción.

Estos pobres serán agraciados con una limosna y un traje completo.

Necrología.—El día 4 falleció en esta capital, á la edad de 71 años, el párroco de Miranda de Azán D. Ramón Cortés.

Suplicamos á nuestros lectores le encomienden á Dios.—R. I. P.

Paño de púlpito.—Llamó la atención el estrenado en la fiesta de Jesús Nazareno celebrada el domingo en San Julián. Según se nos dice, es ofrenda de la joven doña Rosa Sanz Aznar, hija del Director de nuestro apreciable colega *El Boletín de primera enseñanza*, D. Gonzalo Sanz.

Dicho paño es de terciopelo azul de Utrech, con un magnífico bordado de oro en el centro por dicha señorita,

bajo la dirección de la ilustrada profesora doña Alix Docteur, bordado todo él del mejor gusto y ostentando atributos de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

¡Consolador!—De los datos recogidos en los diversos templos de esta capital, resulta que no habrán bajado de *ocho mil* las almas que ayer se acercaron á fortalecerse con el Pan de los Angeles. ¡Cómo llenan el corazón de alegría estas manifestaciones de acendrado catolicismo frente á la impiedad que inútilmente se agita en Salamanca por destruir el reinado de Jesucristo en las almas!

¡Mater Dolorosa!—A las solemnes fiestas celebradas con el esplendor acostumbrado en la capilla de la Santísima Trinidad, en la Cruz y en San Boal, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra los jóvenes oradores D. Antonio Casanueva, D. Manuel Prieto y D. Juan Cajal, ha asistido gran número de fieles; prueba inequívoca de la devoción de los católicos salmantinos á la Virgen Santísima de los Dolores.

Miscelánea

Para que no se rompan los cristales.—Hé aquí un curioso y sencillo medio para aumentar la resistencia de los tubos de las lámparas y evitar que se rompan por la demasiada elevación de temperatura: se meten en una vasija con agua fría, y se pone después al fuego hasta que llegue el agua al estado de ebullición. Hecho esto, se sacan, y pueden usarse casi sin peligro alguno.

También ocurre con frecuencia que al ser trasladados de un punto á otro grandes trozos de cristal, se rompan con suma facilidad al más leve golpe. Pues para evitarlo, al menos en gran parte, se pegan con cola ó goma sobre las superficies del cristal anchas tiras de papel que se cruzan en diferentes y opuestas direcciones, y dichas tiras, oponiendo gran resistencia á la propagación de las ondas vibratorias del vidrio, impiden la rotura.

Contra el dolor de muelas.—Según el *The Electrician*, se quita instantáneamente el dolor de muelas usando el remedio siguiente: se toma un pedacito de zinc, ó mejor una

placa redonda y una moneda de plata, y se colocan una sobre otra, aplicando sucesivamente à la muela dolorida, primero el zinc y después la moneda de plata. Apenas se ponen ambas piezas en contacto, se produce una corriente eléctrica que hace desaparecer en un instante el dolor.

El cuerpo humano.—Un sabio norte-americano ha tenido la paciencia de hacer una estadística de las cosas que tenemos ó alojamos en el cuerpo.

«El cuerpo humano, dice, contiene 150 huesos y 300 músculos; la sangre de un adulto pesa unos 15 kilogramos; el corazón tiene ordinariamente un diámetro de 15 centímetros; late 70 veces por minuto, 4.200 por hora y 35.792.000 veces en un año, y como cada latido desaloja 44 gramos de sangre, el desalojo de sangre en un día es de 5.850 kilos.

La totalidad de sangre del cuerpo pasa en tres minutos por el corazón; nuestros pulmones contienen, en su estado normal, cinco litros de aire; respirando 1.200 veces por hora, gastando 300 litros de aire.

La piel tiene tres capas, cuyo espesor varía entre tres y seis milímetros; cada centímetro cuadrado tiene 1.200 poros; el largo total de los poros es de 50 kilómetros.»

Sólo le faltó à este sabio haber contado los cabellos. Cuando nos dé la estadística capilar podrá considerarse como el sabio más peliagudo que ha habido en el mundo.

Barómetro animal.—Colócase una sanguijuela en una vasija, cuyas tres cuartas partes, llenas de agua, puedan contener, por lo menos, ocho onzas del líquido. Cúbrese con un lienzo fino, y se pone en una ventana.

Cuando el aire sea puro y el tiempo sereno, la sanguijuela quedará inmóvil y replegada sobre sí misma en el fondo del vaso; cuando amenace lluvia, subirá à la superficie y se agitará con maravillosa rapidez siempre que sople el viento. Las tempestades y los huracanes los anunciará el anélido permaneciendo fuera del agua durante muchos días, y cuando hiele, mostrará inquietud con unos movimientos à manera de convulsiones. En los más hermosos días del verano permanecerá tranquilamente retirada en el fondo de la vasija, y cuando la nieve ó la lluvia sean inminentes, se subirá al cuello del vaso. En estío hay que renovar diariamente el agua, y en invierno cada quince días.